



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

128-23

14 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.595/12

VISTO la nota presentada por la Bib. Elena Rauch Coll; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia como TECNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO - Categoría 5 del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria

Que es necesario emitir el instrumento legal que de por finalizada sus funciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Bib. Elena RAUCH COLL, D.N.I. N° 16.167.210, como TECNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO - Categoría 5 del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mencia

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa